

Bases del torneo

1. Calendario

7 al 11 de Julio de 2008. Día 7: recepción de participantes, a las 15.30 horas; ronda 1ª, a las 16.30 horas. Días 8, 9 y 10: Sesiones de mañana y tarde, a las 10.00 y a las 16.30 horas, respectivamente. Día 11: a las 9.30 y a las 16.00 horas. Clausura del torneo, a las 20.30 horas.

2. Sistema

Suizo, a 9 rondas. Para el orden de fuerza se tomará la más alta evaluación elo (rating) del jugador entre las listas oficiales en vigor FIDE o FEDA o FADA. En su defecto, se atenderá a los mismos criterios sobre evaluación (rating) que se describen en el punto 10. Pareo informatizado mediante el programa Swiss Manager. No se admitirán reclamaciones sobre el pareo, excepto por entrada errónea de datos o parámetros.

3. Ritmo

Cada jugador dispondrá de 90 minutos de tiempo principal de reflexión y de 30 segundos adicionales por cada jugada.

4. Excenciones (BYES)

Los jugadores podrán recibir descansos autorizados o excenciones (byes) para un máximo de tres rondas, a petición propia. No serán emparejados en las rondas solicitadas, recibiendo medio punto por cada una, que se entiende sin asignación de color. **Requisitos:** a) pedirlo por escrito, o en email o fax de inscripción, antes de la primera ronda; b) máximo de tres excenciones, sólo entre las cuatro primeras rondas;. **Cancelación:** El jugador podrá cancelar alguna o todas las excenciones que hubiera solicitado. Debe hacerlo por escrito, bien antes de comenzar el torneo o, una vez comenzado, dentro de la jornada anterior a la de la excención.

5. Desempates

Orden de prelación:

1. Penalización de acuerdos prematuros: En caso de empate decide la puntuación final tras valorar como cero, al único efecto de este desempate, las tablas por acuerdo prematuro en cualquiera de las últimas cinco rondas. Se considerará prematuro, a este único efecto, cuando se produzca antes de la realización de 25 jugadas - que no constituyan una repetición de jugadas, reclamada o no, con el manifiesto propósito de sobrepasar dicho límite - o antes de cumplirse una hora de sesión de juego. Se publicará la relación de las partidas que supongan acuerdo prematuro. La propuesta de tablas siempre debe ser anotada en la planilla. Los jugadores comunicarán su acuerdo al árbitro y mantendrán los tiempos en los relojes de la partida hasta su constancia por el árbitro, que indicará a los jugadores si el acuerdo es o no prematuro a efectos de desempate. Este sistema respeta el derecho al acuerdo reglamentario de tablas (arts. 5.2.c), y 9.1, Leyes del Ajedrez) y a la puntuación

6. Descalificación

La incomparecencia de un jugador a una ronda causará su eliminación del torneo, salvo que excuse su ausencia y solicite por escrito proseguir en el torneo. Dos incomparecencias suponen la descalificación definitiva; así como la falta grave deportiva o el impago de la cuota correspondiente.

7. Comité de Apelaciones

Las decisiones del Arbitro Principal son recurribles oportunamente, por escrito, en ningún caso más tarde de 30 minutos tras finalizar la sesión en la que se produjo la decisión. El Comité estará constituido por el Director del Torneo, cuyo voto es dirimente; por el Árbitro Supervisor, si está presente; y por cuatro jugadores elegidos por sorteo. Se elegirán suplentes para el caso de estar ausente o directamente implicado un miembro titular.

8. Deberes de los jugadores

Los jugadores están obligados a seguir una conducta deportiva acorde con las Leyes del Ajedrez, el Código de Ética de FIDE, las presentes Bases, y las instrucciones del Árbitro Principal. El jugador debe comprobar la puntuación, ronda a ronda y, en caso de error, reclamará inmediatamente, en todo caso antes del pareo siguiente. Podrán no ser admitidas reclamaciones posteriores. Cada jugador debe revisar sus datos en los listados oficiales. Si no lo hace así podrá rechazarse una reclamación de dicho jugador, planteada después de publicado el pareo de la última ronda, a efectos de premios, en perjuicio de terceros.

9. Inscripción y cuotas

Plazo: Hasta el 6 de Julio de 2008. Será discrecional admitir inscripciones posteriores. Mail: info@clubajedrezejido.com Tlf: 627521893
Cuotas: 15 €, general; y 10 €, juveniles.
Condiciones a maestros: 687809828

10. premios

Los premios en metálico no son acumulables y se optará por el de mayor cuantía; a igual cuantía, por el que esté dotado con trofeo y, en su defecto, al primero en el orden de presentación en la tabla de premios. Los premios especiales por edades, consistentes en trofeos, serán acumulables, así como el premio de belleza. Para tener derecho al premio el jugador lo aceptará y recogerá personalmente o mediante un representante en el acto público de entrega de premios. A efectos de premios se tomará la más alta evaluación elo (rating) del jugador entre las listas oficiales en vigor FIDE o FEDA o FADA; y sólo si no tiene evaluación en esas listas, la que tenga en otra federación autonómica española; y si también carece de alguna de las anteriores, siendo extranjero, la que tenga en su federación nacional. En el caso de jugadores deslistados por sanción (falta de pago a FIDE, etc.) se tomará su último

(art. 11 L.A.).

2. Los restantes sistemas de desempate se publicarán antes del inicio del torneo, conjuntamente con el programa informático y los parámetros de pareo.

rating conocido, salvo que en lista FIDE, FEDA o FADA disponga de evaluación actualizada. Los premios por edades (Veteranos, Sub23, Sub 16, etc.) seguirán el criterio federativo. El premio especial de Belleza será entregado por el director del hotel y se decidirá entre todas las partidas presentadas a criterio del director del torneo y del presidente del C.A. El Ejido.

Para tener derecho al premio el jugador lo aceptará y recogerá personalmente o mediante un representante previamente acordado con la Organización, en el acto público de entrega de premios.
